

Pbro. Florencio Hofmans S.T.D.
Profesor de la Facultad de Teología
de la Universidad Católica de Chile.

ESTRUCTURA COLEGIAL DE LA IGLESIA

Como nunca vivimos en tiempos cautivadores. De repente el Concilio nos ha puesto a todos los que somos de la Iglesia en un ambiente excepcional. Hace cinco años pocos creyeron, sin duda, en la *idea* de un concilio más o menos próximo. El Papa mismo, hablando con su manera característica de la abundancia de su corazón, dio a conocer que esta idea le vino de improviso. Después hemos conocido noticias importantes como no suelen sucederse en tan pocos años: preparación intensa, reacciones llenas de simpatía y esperanza de otros grupos de cristianos, un interés de muchos católicos por la unión de todos los cristianos que normalmente no se hubieran obtenido con 50 años de trabajos ecuménicos. Gozo inmenso, como cuando el Papa, en una entrevista, abrió la ventana y comentó que el propósito del Concilio es dar un golpe de aire fresco; o cuando con un viaje en tren —otro hallazgo ingenioso de su amor— se ganó algo más que el entusiasmo de su querida Italia; o cuando en la primera reunión del Concilio se levantó el cardenal Liénart y con toda sencillez dijo un “Non placet” con consecuencias incalculables. “Si el Concilio resulta, Juan XXIII será uno de los mayores Papas de la historia” (O. Rousseau). ¡Cuántos lo deseamos así!

Pero ¿de qué depende esto? No es tan difícil, me parece, indicar por lo menos algunos asuntos que marcarán etapas. No será, creo, la liturgia. Aunque las decisiones sobre el uso de la lengua vernácula, por ej. fuesen tan limitadas que significaran una decepción para los que han trabajado durante años para que la Misa y las oraciones oficiales de la Iglesia sean realmente las de todos los que asisten, eso no sería un desastre. El movimiento litúrgico ya es tan fuerte, las evidencias van siendo tan claras, que las reformas *en todo caso* no tardarían en llegar.

Por lo demás el problema del idioma es parte ínfima de lo que se necesita en esa materia: hay que adaptar o “connaturalizar” mucho más a fondo los ritos, símbolos y estructuras con la mentalidad moderna y sobre todo con las culturas africanas y asiáticas, como los obispos de estas regiones, muy pocos todavía —hay que observar que es el primer concilio de la Iglesia donde hay padres que no son de raza blanca— lo han pedido con insistencia.

Esto nos muestra lo que, según todas las apariencias, va a ser el asunto decisivo: la función de los obispos en la Iglesia, no en oposición con el Papa, sino positivamente unidos entre sí y guiados por el sucesor de Pedro. Es decir, que el problema básico parece ser la estructura colegial de la Iglesia.

En este artículo, después de mostrar la urgencia del problema, estudiamos los datos teológicos en la materia, terminando por una descripción de lo que puede ser "una Iglesia más colegiada".

I. LA URGENCIA DEL PROBLEMA

La urgencia del problema salta a la vista ya al considerar el propósito final de este concilio, que es, según las afirmaciones constantes del mismo Papa, la *unión de todos los cristianos* en una sola Iglesia. Es verdad que el Papa también, y de modo no menos claro, declaró que el fin inmediato es un mejoramiento interior de la Iglesia católica, pero *para* invitar después a los demás cristianos que contemplen a esta Iglesia purificada a decidirse sobre la unión efectiva. La insistencia del Papa en esta finalidad última no sería tan inteligible, si se tratara nada más que de una preparación confusa, lejana, muy general. Entonces *cada* Concilio, todas las iniciativas católicas podrían llamarse acciones para la unidad. Lógicamente concluimos que el *aggiornamento* de la Iglesia —¡qué bonita expresión papal: ponerse al día!— prepara *otro* Concilio (o algo por el estilo), y no extrañaría que Juan XXIII tuviera deseos de presidirlo él mismo. Según una noticia reciente el Papa declaró a un obispo oriental (en unión con Roma): "Una vez que el Concilio introduzca la reforma en la Iglesia Católica, invitaré a los Ortodoxos a una reunión, y les diré: He aquí lo que somos. Si ustedes se encuentran bien en esto, quédense y estarán en su casa. Si piensan que hay que hacer otras reformas todavía, hagámoslas juntos" (1).

Ahora bien, en esta circunstancia que es más un hecho que una suposición, hay que tomar en cuenta que la gran dificultad de casi todos los demás cristianos y la única que nos separa de los ortodoxos, es este problema de la colegialidad. No hay dudas sobre esto y bastan algunas declaraciones recientes para recordárnoslo. Oigamos primeramente el lenguaje franco de uno que quiere muchísimo a los católicos y ya ha sufrido bastante por eso: "¿Cómo se ha llegado a la mala fama que en los sectores protestantes tiene el Vaticano, como que ahoga la independencia? Yo no tengo inconveniente en admitir que a ello ha contribuido una propaganda malintencionada. Esta propaganda no empezó ayer, ni siquiera en la *Kulturkampf*. No vacilo en conceder que, en este punto, tenemos que reparar muchas cosas que han tenido principio en la ignorancia y mala voluntad. Pero me parecería contra la historia querer explicar exclusivamente esta mala fama como propaganda malévola e ignorante. Semejante fama no surge nunca sin alguna apariencia correspondiente, que viene del Papa mismo. ¿Pido demasiado a los hermanos católicos si les ruego que nos *digan* hasta qué punto es infundada nuestra impresión y que nos lo digan *de manera que lo podamos entender* y tomar como cosa cierta? Si efectivamente pudiéramos y debiéramos creer que en la Iglesia Católica se garantiza la independencia de la comunidad y de la *diócesis* en el sentido del Nuevo Testamento y que se oye y se atiende la voz de los muchos que son enseñados por Dios, se habría producido para nosotros —por lo menos sentimentalmente— una situación nueva. Con ello se habría adelantado un buen trecho hacia la unidad de la cristiandad. Lo que yo puedo asegurar es

(1) *Irénikon*, 35, 1962, 2, pp. 230-231.

que el número de los que entre nosotros se alegrarían de ello es muy grande" (H. Asmussen) (2).

El Dr. Ramsey, arzobispo anglicano de Canterbury declaró en la víspera de la apertura del Concilio, que es demasiado realista para esperar cambios fundamentales, pero que "deseaba ardientemente que en materia de dogma y de doctrina hubiera un desplazamiento de acento, una reconsideración de las proporciones, si puede expresarse así. Sería muy útil, por ejemplo, que el Concilio afirmara *la autoridad de los obispos y ensalzara su posición de manera colectiva*; también que, frente al sistema de la teología escolástica pusiera más en relieve el valor de la Escritura y de los Padres" (3).

Hans Küng, en su libro tan interesante sobre *El Concilio y la unión de los cristianos*, expresando lo que piensan y han dicho tantos teólogos acerca de la cuestión ecuménica, la llama "la dificultad capital para la unión" (p. 135-152).

Dejemos a un lado este punto, demasiado claro. Razonemos ahora. Frente a estas dificultades planteadas por nuestros hermanos protestantes, ¿no habría nada que reformar dentro de la católica? Si todo está perfecto, no podríamos cambiar nada únicamente por deseo de unidad. Nadie tiene el derecho de hacer la Iglesia menos pura e intachable. Pero en el mismo seno del catolicismo ha crecido gradualmente la convicción, —y la expresión de ella— de que algo hay que cambiar. No es por mera preferencia de un estilo más popular que el mismo Papa Juan XXIII se llama a sí mismo "obispo" (entre otros obispos) y a los demás, sus hermanos en el episcopado; consagra mucho más tiempo a ellos, invitándoles en las audiencias populares no a recibir su bendición sino a darla juntos con él. Antes de abrir el Concilio, escribió a cada obispo una carta particular, "a pesar de que esto no sea según las costumbres de la Santa Sede". Porque "a diferencia de las demás cartas, esta carta no es enviada a todos los obispos de manera general, sino a cada obispo en particular, para ser para cada uno como un lazo de *amistad*, como lo son las *cartas familiares*" (4).

Muchos esperan que esté por realizarse la profecía de Newman, quien al terminarse el Concilio Vaticano I, en el cual fue definido el dogma de la infalibilidad papal no pudiendo el Concilio tratar de la función de los obispos a causa de la guerra, exhortó a la fe y a la paciencia: "Pero tengamos un poco de fe... Ninguna verdad se halla solitaria, todas están ligadas... Los dogmas de la trinidad y de la encarnación no se formularon todos de golpe, sino gradualmente... Así será también ahora: los Papas venideros aclararán su propio poder y, en cierto sentido, lo limitarán. Esto sería inverosímil si obraran meramente como hombres, pero Dios mandará sobre ellos. Ya ha mandado sobre Pío. Yo creo que, personalmente, hubiera deseado un dogma mucho más rígido que el que ha conseguido. La novísima definición (de la infalibilidad del papa) no necesita tanto de rectificación cuanto

(2) Citado por H. Küng, *El Concilio y la unión de los cristianos*, Herder, Santiago, 1962, pp. 144-145.

(3) Entrevista con Hugh Kay, del *Catholic Herald*, de Londres, 12-10-1962; cfr. *Docum. Cathol.* 69, n. 1387, 4 nov. 1962.

(4) *Acta Apostolicae Sedis*, 24 set. 1962; *D. C.*, 1. c., p. 1399.

de complemento... Seamos pacientes y tengamos fe, y un nuevo Papa y un nuevo concilio pueden volver la barquilla a la posición recta" (5).

Así habló un cardenal, uno de los mayores pensadores católicos del último siglo. Muchos obispos —no los menores en valor religioso, intelectual y pastoral— han repetido asimismo que el Concilio Vaticano quedaba incompleto por esta razón, mientras que de hecho la definición efectiva y las necesidades y posibilidades modernas intensificaban más y más la centralización. Algunos teólogos aislados remaban contra la corriente. Pero desde que comenzó la época conciliar, las publicaciones en la materia apenas se pueden contar: damos una lista al final de nuestro artículo.

Veremos más adelante el punto fundamental del asunto. Por el momento oigamos todavía tres voces que nos gritan la urgencia del problema. La primera es una voz papal: Pío XII en *Fidei donum*, queriendo satisfacer a la llamada desesperada de muchos obispos, expuso la doctrina de la responsabilidad de cada obispo por toda la Iglesia, lo que supone una estructura colegial del episcopado (6). Los que no ven la urgencia del problema, tendrán su parte de responsabilidad en la pérdida eventual de una parte notable de los países católicos, y contribuyeron a la amargura que causó al Santo Padre —como se supo— la escasez de respuestas a su llamada. La segunda voz es la de los católicos orientales, en unión con Roma, que han padecido bastante por la incomprensión de sus hermanos occidentales. El patriarca de Antioquía y de todo oriente, de Alejandría y de Jerusalén, Máximo IV, declaró en su carta de despedida, que "los obispos son los sucesores de los santos apóstoles, a los que Cristo ha confiado la misión de predicar al mundo, de bautizar las naciones en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, prometiéndoles estar con ellos hasta la consumación del mundo. Por esto el obispo tiene un poder de magisterio, de jurisdicción y de gobierno sobre la Iglesia *universal*. El obispo, quien, en tiempo ordinario, es el jefe de una eparquía determinada y cuyo poder es limitado por los límites de la misma, está sentado en el concilio ecuménico en cuanto es uno de los sucesores de los apóstoles, con jurisdicción universal sobre todos los cristianos del mundo entero, llevando la carga colectiva de todas las iglesias, en unión con el corifeo de los apóstoles, "Pedro, a quien Cristo estableció como jefe visible para apacentar su rebaño" (7). Este lenguaje —sin polémica aparente— revela por su insistencia una preocupación dolorosa. Quien sabe leer entre líneas, ya sabe de qué se trata. Y para eliminar toda duda el patriarca termina su carta, expresando a sus fieles, lo que afirmó ya tantas veces "en público y en privado, oralmente y por escrito": "Somos católicos, apegados hasta el punto más extremo a la Iglesia romana y al primado de S.S. el Sumo Pontífice, como somos asimismo orientales, apegados hasta el extremo a las tradiciones del Oriente cristiano y de los santos Padres, como también a los derechos, privilegios, disciplina, costumbres y ritos de la Iglesia oriental" (8). ¿Sería éste el lenguaje de un obispo con tendencias de galicanismo? Nadie lo creerá al leer en la misma carta el siguiente párrafo verdaderamente conmovedor: "Para nosotros el cisma de las Iglesias es una herida san-

(5) Carta a Miss Holmes, en 1871. Citado en H. Küng., *o.c.*, pp. 166-167.

(6) *Acta Apostolicae Sedis*, 49 (1957), pp. 236-237.

(7) Carta pastoral del 30 de septiembre 1962; *Doc. Cath.*, n. c., col. 1419-1420.

(8) *L.c.*, col. 1422.

griente que sentimos en la profundidad de nuestro corazón. El problema de la unión de las iglesias es nuestra gran inquietud, nuestra primera preocupación, y el deseo más hondo de nuestra alma. Es el fin al cual tendemos con todas nuestras fuerzas y queremos ser *la víctima redentora* a fin de que se realice" (9). Es decir que este venerable patriarca contempla al Concilio exactamente con la misma finalidad que el Papa.

Y en otro idioma, más directo, realista y tal vez con más angustia lo expresan los laicos, en las encuestas realizadas en ciertos casos por invitación explícita de los obispos, y que "invariablemente revelan las mismas constantes: revalorización del Episcopado, descentralización de la Curia romana, instauración en la Iglesia de un régimen penetrado de mayor libertad, vigilancia en la presentación exterior de la religión, respeto por las antiguas iglesias orientales y sus tradiciones, promoción del laicado, ecumenismo y unidad cristiana, etc." (10).

Es claro, pues, que ésta es en gran parte la autocrítica que todos tenemos que hacer en esta época. Ella, de ninguna manera puede causar sentimientos de autosuficiencia, y siempre rigen —sobre todo en estas materias tan delicadas— las reglas de prudencia, de respeto, de caridad (11). Pero a veces, hecho con cariño *en presencia* de los mismos interesados, es un deber no callarse. Lo más odioso sería interpretar esto como una actitud poco amable frente al Santo Padre: ¿un padre acaso temerá por su autoridad paternal porque sus hijos adultos quieren reunirse de vez en cuando en la casa paterna, para hablar de los problemas de la familia? El Papa mismo rechazó esta interpretación: él, él solo ha convocado el Concilio; los hechos son más alocuentes que todos los discursos.

II. LOS DATOS TEOLOGICOS

Muy a menudo existe una incomprensión mutua entre obispos y teólogos por un lado, y los fieles por otros, incomprensión que está basada:

1) En la diversidad de los "idiomas": hay un estilo eclesiástico que los laicos sin duda aprecian como muy santo y elevado, pero cuyo contenido concreto entienden con gran dificultad; y cuando los laicos se atreven a expresarse sobre la religión de manera explícita los expertos descubren, por su parte, sin dificultad, la "inexactitud teológica" y hasta las herejías;

2) En una confusión sobre los puntos de partida, que los sacerdotes tácitamente y como por rutina *suponen*, pero que hace que los menos iniciados —que creen la solución tan fácil y obvia— no descubran por qué aquellos se encierran en sus caminos estrechos y sin salida.

En el caso que nos preocupa esto se verifica. La reacción espontánea podría ser la siguiente: en toda comunidad hay tensiones, también en la Iglesia, por ej. entre el Papa y los obispos, entre los católicos y los protestantes; la solución, y también la dificultad, entonces, es la de la comprensión, de la concesión en la dignidad, prudencia y respeto mutuo. Es verdad; algo o tal vez mucho de esto influye en el problema. Pero en realidad la cuestión es mucho más profunda. A pesar de que la

(9) *L.c.*, col. 1421.

(10) *Irenikon*, 35, 1962, 2, p. 221.

(11) Consejos para una crítica positiva en el amor, véase H. Küng, *o.c.*, pp. 53-59.

Iglesia es una comunidad visible, en la que los jefes actuales tienen responsabilidad, como los jefes de una familia o de un país, la estructura misma de la Iglesia no depende de la libre disposición de los hombres. Se trata de la Iglesia de Cristo. Si El no dio órdenes en la materia, ésta es libre, se pueden introducir los cambios más eficientes (como p. ej. en la *manera* de oficiar los sacramentos); pero lo que El ha fijado no puede ser tocado por nadie. Como fieles sabemos además —por las promesas de indefectibilidad y de infalibilidad concedidas a la Iglesia— que ésta nunca ha podido equivocarse cuando *en su generalidad* confesó su fe o un punto determinado de su fe. Consecuentemente no es posible —siempre según la fe— que la Iglesia ahora revoque uno de estos puntos ya establecidos antes. Por ej. es imposible que se cambie algo en el dogma de la suprema autoridad e infalibilidad del papa.

Pero sí es posible que la Revelación de Cristo contenga otros puntos, complementarios, que han sido más o menos olvidados o descuidados en la práctica. Siempre será posible y provechoso conocer más a fondo esta Revelación única y todas sus implicaciones, sobre todo ahora, en esta materia que pone tantos problemas urgentes.

Por esta razón debemos examinar las “fuentes” de donde provienen todas las verdades, es decir los medios de expresión de lo que nos trajo Cristo con su persona y doctrina. Estas fuentes son la Sagrada Escritura y la Tradición patristica, experimentadas en la vida de la Iglesia (su experiencia religiosa, misionera, caritativa, etc.) y a veces expresadas oficialmente por el Magisterio eclesiástico (por el Papa, por el Concilio).

¿Qué dicen la Escritura, la Tradición, la práctica de la Iglesia y las autoridades eclesiásticas sobre la estructura colegiada de la Iglesia?

LA ESCRITURA

Sobre los obispos muchos puntos no han sido dilucidados todavía: no sabemos cuál fue el primer nombre (episcopos o presbíteros), cuál fue la función exacta de los colaboradores de San Pablo: (Timoteo, Tito, Lucas), la línea de demarcación entre obispos y sacerdotes, etc. Los documentos no resuelven los últimos detalles; lo que queda bien claro es:

a) *Un punto dogmático.* Según los evangelistas y San Pablo, Cristo instituyó en su Iglesia un *cuerpo de jefes*. No sólo fueron varios los que llamó para seguirle sino que un día eligió, por un gesto explícito, algunos de entre el grupo bastante grande de sus más fieles seguidores, “para que le acompañaran para enviarlos a predicar” (Mc. 3, 14). Los evangelistas han conservado el catálogo, de suerte que hasta ahora, hablamos de “los doce apóstoles”. A este colegio lo felicitó como a su rebaño, al que su Padre se había complacido en darle su Reino (Lc. 12, 32); les instruyó en particular, para que tuvieran la comprensión del misterio del Reino, como lo observa a menudo Marcos (4, 11; 7, 17; 9, 9, 28; 10, 10, etc.). Es realmente una comunidad de apóstoles la que va a sentarse sobre los 12 tronos para juzgar a las 12 tribus de Israel (símbolo de toda la Iglesia) (Mt. 19, 28) y que recibe el poder de atar y de desatar en la tierra, de suerte que será válido “en el cielo” (manera semítica para decir: delante de Dios) (Mt. 18, 18). En la hora trágica y llena de fervores sobrenaturales —pensemos en la Eucaristía— de la última Cena, dice: “Vos-

otros sois los que habéis permanecido conmigo en mis pruebas, y yo dispongo del reino en favor vuestro como mi Padre ha dispuesto de él en mi favor..." (Lc. 22, 28-30). Los poderes divinos de Jesús pasan (en cuanto pueden pasar, porque Cristo tendrá siempre algo de totalmente incommunicable) al *grupo* de los apóstoles.

Es evidente que Pedro tiene los mismos poderes y que además él personalmente será el jefe, que con su autoridad personal debe guiar a sus colegas (Lc. 22, 32) y ser personalmente la garantía de indefectibilidad y de infalibilidad de la Iglesia (Mt. 16, 19). Pero Pedro, siendo jefe, está siempre dentro del grupo (12).

b) *Un punto pastoral*. No sólo creemos en el mensaje de Jesús; también debemos opinar que su táctica pastoral es la que conviene a su mensaje. El envió a sus apóstoles juntos de a dos en dos. Cuando observa que ellos, débiles como todos los hombres, disputan entre sí sobre los primeros puestos, no decide que se vayan solos, cada uno por su cuenta, sino que les enseña que el primero debe ser el servidor de todos. Es decir: la solución no es apartarse, sino comprenderse y colaborar en la humildad. El más famoso e ingenioso de los apóstoles, Pablo, habla con total franqueza con Pedro (Gál. 2, 14: delante de todos y al mismo tiempo delante del interesado), pero le somete los problemas del apostolado (Hech. 15), y elogia como raramente podrá recomendar a su vicario un párroco, a su joven cooperador Timoteo (Fil. 2, 19-24) La pastoral apostólica es un trabajo de equipo.

LA TRADICION PATRISTICA

Desde el primer siglo, con Ignacio de Antioquía, la conciencia del valor de los obispos es muy grande. Algunos han exagerado, en el sentido de una concepción monárquica, aislada, porque los textos no hablan de las relaciones con otros obispos. Dicha exageración es un ejemplo elocuente, me parece, de espíritu de biblioteca, porque en realidad ¡estos textos mismos no son nada más que cartas de un obispo a otro! ¡Y cartas muy amistosas!

El capitán de la antigua teología del episcopado es Cipriano. Vale la pena citar algunas de sus afirmaciones: "Entre los obispos no existe sino una sola Iglesia, una alma y un corazón" (Ep. 60, 1, 1.). "Por institución de Cristo no hay sino una sola Iglesia, difundida en distintos miembros por el mundo entero, un solo episcopado representado por una multiplicidad de obispos unidos entre sí... La Iglesia es una sola cosa, no está en varios trozos separados, sino que forma una totalidad cuyo lazo es la unión de los obispos" (Ep. 66, 8, 3). "Obedeciendo a su obispo, uno obedece a todo el episcopado. Y este es el mejor medio para guardar la unidad de la Iglesia Universal". (Ep. 69, 5, 1-2). "Esta unidad, debemos guardarla, reivindicarla, sobre todo nosotros los obispos, que somos presidentes en la Iglesia, a fin de probar que el episcopado es uno e indivisible... La dignidad episcopal es una, y cada obispo posee en solidaridad una parte sin división del conjunto" (*De unitate*, 5) (13).

(12) Cfr. L. Cerfaux, "L'Unité du Corps apostolique dans le Nouveau Testament", en *L'Eglise et les Eglises* (Mélanges dom L. Beauduin), Chevetogne, 1954, pp. 99-110; *Recueil Cerfaux*, II, pp. 227-237.

(13) Cfr. J. Colson, art. *Evêque*, en *Catholicisme*, IV, 1956, col. 793; allí también hay buenas observaciones sobre las deficiencias del mismo Cipriano en su lucha con el Papa, después de haber defendido claramente el primado.

LA EXPERIENCIA DE LA IGLESIA

La vida misma puede iluminar y explicitar el contenido profundo de la Revelación de Cristo. En nuestro caso hay que tomar en cuenta:

a) La *liturgia*, especialmente la de *ordenación de los obispos*. Desde el segundo siglo los Padres hablan del “orden de los obispos” (Ireneo), lo que significa que hay sucesión ininterrumpida desde los apóstoles, pero que en las oraciones litúrgicas, por lo menos desde el siglo IV, indica el carácter colegial del episcopado (14). Como hay un orden senatorial, que es el senado, hay un orden episcopal. Ellos son los sacerdotes del “primer orden”, como los presbíteros ordinarios son los sacerdotes del “segundo orden”, expresión que está siempre en la liturgia de ordenación sacerdotal. Pío XII parece haber favorecido este empleo, hablando en una serie de constituciones apostólicas de “ordo Episcoporum” (15).

Muy significativa es la práctica antiquísima (siempre en vigor) de la ordenación de los obispos por *tres* obispos, mientras que los sacerdotes son ordenados por uno solo. “La cifra de tres que es mencionada en los textos posteriores, nunca ha sido más que un mínimo, y la prescripción jamás tiene como fin asegurar la validez sacramental. Es que la elección de un obispo no es asunto de una comunidad; interesa a toda la Iglesia. El elegido es agregado al “ordo episcoporum” por un acto colegial. Esto no es pura formalidad jurídica. Para ejercer legítimamente su cargo, el obispo debe permanecer en la comunión de sus colegas” (16). En la fórmula más antigua, la “Tradición apostólica”, que se atribuye a San Hipólito, *todos* los obispos presentes imponen la mano (17).

En el mismo sentido los sacerdotes forman un grupo unido con el obispo, son sus colaboradores; la concelebración, costumbre antiquísima también, exterioriza esta unión del cuerpo sacerdotal: durante mucho tiempo habría sido un escándalo que un sacerdote celebrara en particular estando el obispo: “Poned, pues, todo ahinco en usar una sola Eucaristía; porque una sola es la carne de nuestro Señor Jesucristo y un solo cáliz para unirnos con su sangre, un solo altar, así como no hay más que un solo obispo, juntamente con el colegio de los ancianos (“presbíteros”) y con los diáconos, consiervos míos” (¡Un texto del primer siglo! Ignacio, *Carta a los de Filadelfia*, 4).

b) La *práctica misionera* también ha mostrado el papel indispensable de los obispos, que deben juntar dos condiciones esenciales: personalidad y autoridad suficientes para adaptar el mensaje cristiano al país de su misión, y unión íntima con los demás obispos y con Roma. Sin estas dos condiciones fracasa la tarea misionera. Dos ejemplos son muy ilustrativos: el de los santos Metodio y Cirilo, apóstoles de los eslavos, aprobados por el Papa; donde los misioneros anteriores, relacionados con los conquistadores del norte, fracasaron, ellos tuvieron gran éxito, adaptando toda la presentación del mensaje y la forma de celebrar la liturgia al pueblo. Célebres son las últimas palabras de San Cirilo, mostrando al mismo tiempo la necesidad de la unión y de la adaptación por autoridad del obispo: “Señor, salva mi redil, aniquila

(14) Cfr. *Etudes sur le sacrement de l'Ordre* (Lex Orandi, 22), pp. 18, 116, 130, 139.

(15) *O.c.*, p. 133.

(16) Dom Botte, en el mismo libro, p. 112; cfr. pp. 31, 111-112.

(17) *O.c.*, p. 14 (con nota).

la herejía de las tres lenguas, agranda tu Iglesia y mantenla en la unidad" (Roma, 869 D. C.) (18). (La "herejía de las tres lenguas", según San Cirilo es la de los que quieren imponer a todos el latín, diciendo que no hay más que tres lenguas sagradas: el hebreo, el griego y el latín).

El segundo ejemplo es infinitamente triste, porque en parte explica por qué la religión de Cristo tiene todavía tan pocos fieles en China, Japón e India. Es la querella de los ritos. Fue un problema complicado. El mismo Francisco Javier, que en un principio había aceptado la palabra *Dainiji* para hablar sobre Dios, junto con otros términos budistas, cambió de actitud al descubrir que el Dainiji de los budistas no era un ser trascendente; entonces se contentó con "Dios" (en portugués), transliterado en japonés. La misma pregunta surgió en cuanto a los ritos patriotas o familiares. Los misioneros no estaban de acuerdo, las distintas órdenes se combatían entre sí, llamaban a Roma, algunos delegados pontificios tomaron medidas muy drásticas (urgéndolas con juramento), sobre todo Tournon, en India, condenando toda especie de adaptación de los sacramentos (los hindúes tenían una aversión natural muy profunda por la saliva, el uso de la sal, las exhalaciones...) (19). Para abreviar: los comienzos maravillosos de estas misiones no han tenido ninguna continuación y hasta ahora todos los esfuerzos, inmensos, no han tenido un éxito correspondiente. Una cosa parece cierta: faltaba en aquellos tiempos una autoridad auténticamente local, capaz de juzgar sobre la fidelidad cristiana de la mayor adaptación posible. Pero faltaban siglos todavía antes de que naciera la idea del clero autóctono, y otras ideas "revolucionarias" que hoy día parecen la evidencia misma. El Medio Evo cristiano, celebrando un solo Emperador y un solo Apóstol había olvidado en gran medida la estructura colegial de la Iglesia, y no estaba preparado para hacer una comunidad —basada en la igualdad— con pueblos de otras civilización que la occidental. También en la historia del pueblo de Dios la lección de los hechos es dura.

c) La *historia* nos enseña también el nacimiento de los *patriarcados* (20). De origen muy antiguo, siendo ya reconocido en el Concilio de Nicea (325 D.C.), el patriarcado ha tenido gran influencia en las iglesias orientales. En *el derecho* canónico no tiene una posición definida. En todas las discusiones sobre la unión entre cristianos occidentales y orientales ha sido un punto difícil. En la preparación del concilio tomó la forma de un problema de precedencia: ¿cardenalato o patriarcado? (21) No siendo de ninguna manera experto en problemas protocolares y suponiendo la norma del Evangelio que los más venerables jefes no tendrán otra emulación sino la de servir más y de preferir el último puesto para sí (Lc. 14, 7-11; 22, 24-30: ¡se trata del

(-8) Cfr. Ch. Poulet, *Histoire du christianisme*, II, París, 1934, p. 209; Hergenröther, *Historia de la Iglesia*, III, Madrid, 1885, pp. 426-430.

(19) Cfr. G. Schurhammer, *Das kirchliche Sprachproblem in der japanischen Jesuitenmission des 16. und 17. Jahrhunderts. Ein Stück Ritenfrage in Japan*, Tokio, 1928; A. S. Rosso, *Apostolic legations to China in the 18th century*, South Pasadena, 1948; H. Bernard, en *Catholicisme*, II, col. 1060-1063.

(20) Cfr. H. Leclercq, art. *Patriarcat*, en *Dict. Arch. Chrét. et Lit.*, 13, París, 1938, col. 2456-2487.

(21) El *Osservatore Romano* hizo entender que la Comisión central preparatoria al Concilio habría reconocido la precedencia de los patriarcas (19-1-1962). Después los hechos probaron un resultado contrario. Cfr. *Irenikon*, 1962, 2, p. 227.

colegio de los apóstoles!), examinemos el fondo de este problema secular. Todos admiten que ni el patriarcado ni el cardenalato son de origen divino (es decir, no han sido instituidos personalmente por Cristo). Lo que, evidentemente, no constituye una razón para eliminarlos. La razón de ser de los patriarcados, fuera de su antigüedad (que de hecho confirma, pienso, esta razón), parece ser la consecuencia de la estructura colegial de la Iglesia, considerada de manera concreta, con sus implicaciones humanas. En realidad, un colegio tan numeroso no puede existir sin articulaciones sociales: se formarán lazos de amistad, de interés, de preocupación pastoral; las conferencias episcopales de un país son un ejemplo de esto: ¿acaso no son indispensables hoy? Pero más fundamental que el hecho de vivir en un mismo país, parece ser el formar un mundo *cultural* determinado. Alejandría, Antioquía, Roma fueron los tres grandes centros de civilización en el siglo de Cristo, como ahora podrían serlo el mundo árabe, el África bajo el Sahara, América Latina, China, etc. Una división adecuada será siempre difícil y no afirmamos que corresponda exactamente a la situación antigua; pero en todo caso no se trata meramente de honores ni de arqueología: los patriarcados están relacionados íntimamente con las liturgias y costumbres locales, es decir con el problema tan importante: religión universal y cultura autóctona.

En cuanto a los cardenales, se invoca la razón que siendo los colaboradores íntimos del papa, ellos participan en su primacía. Este argumento no parece convincente. Por el contrario, podría disociar al Papa del colegio de los obispos, quienes no serían entonces sus colaboradores íntimos. Además se puede preguntar ¿hasta qué punto urgir la participación? ¿Por qué no hasta los secretarios del papa, los miembros de las congregaciones del Vaticano?, etc. El argumento de la participación es demasiado fuerte: *qui nimis probat, nihil probat* ("El que prueba demasiado, no prueba nada"). Francamente veo más fuerza en el argumento escriturístico siguiente: ¿Quién sería más importante en la jerarquía primitiva: Marcos o Pablo o San Juan? Es difícil dudar de la respuesta que Pablo daría en este caso: los apóstoles son los apóstoles, y Marcos no lo es. Sin embargo, como se sabe, Marcos fue el colaborador y portavoz de Pedro, cuya predicación puso por escrito en su Evangelio...

Se dice que por esto el papa ha ordenado obispo a todos los cardenales, lo que significaría reconocer la debilidad del argumento invocado, porque supone más valor a la consagración episcopal que al título de cardenal. ¿Sería imposible que dentro del colegio de obispos el Papa concediera a algunos tareas y responsabilidades más importantes? No, y tal es la concepción de los que defienden el sentido de los patriarcados. Porque si los cardenales son *miembros especiales* del colegio de los obispos, su título ya no es el de encargado personal de los negocios del Papa con residencia en Roma, y el concepto de cardenal apenas se distingue del de patriarca; la evolución en el nombramiento de los cardenales sin duda va en el sentido de esta hipótesis, por lo menos en cuanto a la repartición geográfica; en cuanto al número, no parece conveniente que los patriarcas sean alrededor de cien. En todo caso, salvo mejor juicio, la Iglesia deberá un día pronunciarse sobre la relación entre patriarcas y cardenales.

(Continúa en el próximo número).